



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	08		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1618 del 21 de febrero 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101182E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ROA OME	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1026284323	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como FORMADOR DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES Y MEDIO (8,5 MESES)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$14.960.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15/04/2019 al 19/04/2019 - 5 Días 17 al 28 de junio de 2019- 12 Días 7 al 11 de octubre de 2019- 5 Días	Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de septiembre al 25 de octubre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se realizaron las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	AVANCE: Se presentó según indicaciones del programa TEC y la IED plan formador según ciclos y centro de interés de actividad física, teniendo en cuenta las habilidades sociales por periodos. EVIDENCIA: Se realiza el plan formador para el centro de interés de actividad física para el ciclo I según las directrices del programa. UBICACIÓN: El documento del plan formador reposa en el sistema misional, se aporta una copia de este registro en el cd entregado mensualmente con el informe.
Obligación No. 2: : Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las	Sesiones de clase GRUPO1 MARTES Y JUEVES 9:20AM A 11:20PM: - 26 sept ,Octubre ,01,03,15,22,24, GRUPO2 MARTES Y JUEVES 12:20PM A 2:20PM: 26 sept, Octubre , 01,03,10,22,24, GRUPO3 MIERCOLES Y VIERNES 9:20AM A 11:20PM: 27 septiembre – 02,04,16,18,23,25 GRUPO4 MIERCOLES Y VIERNES 12:20PM A 2:20PM: 27 septiembre – 02,04,16,18,25



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	EVIDENCIA: Se realiza la planeación de las sesiones de clase mensual en el sistema misional, se realizan los impactos en la IED Colombia viva. UBICACIÓN: Se realiza la planeación en el sistema misional, por lo cual queda un registro en el sistema, de igual manera se aporta una copia de la realización de este en el cd de entrega mensual.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se solicitó durante los términos estipulados el usuario y contraseña SIM, en el correo electrónico soportetiempoescolar@gmail.com EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	AVANCE: Se realiza la inscripción de los estudiantes en grupos en el SIM, lo cual se puede evidenciar en el registro de asistencia a la sesión de clase diario. Grupo 1 : 20 estudiantes Grupo 2: 27 estudiantes Grupo 3 : 25 estudiantes Grupo 4: 26 estudiantes EVIDENCIA: Al realizar la inscripción de los estudiantes en el sistema misional, queda el previo registro de la asistencia que se está llevando a cabo a diario y se entrega evidencia en el cd. UBICACIÓN: Se llevan tres registros de asistencia diarios: uno en el sim, otra planilla de manera escrita otorgada por la IED, el tercero por medio magnético a diario al gestor Daniel Rojas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>AVANCE: Se planea y se sube la asistencia de los estudiantes durante el plazo estipulado en la presente obligación.</p> <p>Impactos realizados</p> <p>GRUPO1 MARTES Y JUEVES HORA 9:20AM A 11:20PM: Sept. 26 - Octubre ,01,03,15,22,24 GRUPO2 MARTES Y JUEVES 12:20PM A 2:20PM: Sept. 26 Octubre 01,03,15,22,24 GRUPO3 MIERCOLES Y VIERNES 9:20AM A 11:20PM: 27 septiembre – 02,04,16,18,23,25 GRUPO4 MIERCOLES Y VIERNES 12:20PM A 2:20PM: 27 septiembre – 02,04,16,18,25</p> <p>EVIDENCIA: Se realiza la planeación del centro de interés de manera mensual, la cual reposa en el sistema misional con su respectiva asistencia, adicional se otorga una copia de la realización de este en el cd de entrega mensual.</p> <p>UBICACIÓN: La realización de este se encuentra en el sistema misional, se adiciona copia en el cd de entrega mensual.</p>
<p>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</p>	<p>AVANCE: Se solicitan antecedentes médicos de estudiantes con condiciones físicas especiales, para determinar el proceso formativo a seguir con los mismos y tomar las prevenciones necesarias, que garanticen el bienestar del estudiante.</p> <p>EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O</p>
<p>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</p>	<p>AVANCE: Se solicita de manera física afiliación de los estudiantes a la EPS</p> <p>EVIDENCIA: Los estudiantes cuentan con la respectiva afiliación al sistema de salud, la cual reposa en la hoja de matrícula en la IED.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de seguimiento que reposa en la IED a manos de la enlace.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	AVANCE: Al momento no se reporta ninguna novedad que afecte alguna de las obligaciones o el objeto contractual. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	01-10-19 IED COLOMBIA VIVA Se realiza reunión general donde se trataron temas como: programación sim, registros fotográficos, suspensiones 17-10-19 IED COLOMBIA VIVA Se realiza reunión general donde se trataron temas como: informe secop 2, entrega de informes, cartilla 23-10-19 IDRD Se realiza reunión general mensual donde se tratan temas de finalización de proyecto TEC 2019. EVIDENCIA: Se realizan diferentes reuniones las cuales tienen sus respectivas actas de cada reunión con sus diferentes temáticas. UBICACIÓN: Se aporta copia de las actas en el cd.
Obligación No. 10: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	AVANCE: Se realiza curso de primer respondiente de acuerdo a esta obligación. EVIDENCIA: Se anexa certificado de primer respondiente en el cd UBICACIÓN: Se encuentra en el cd y reposa en manos del gestor copia física.
Obligación No. 11: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	AVANCE: Se es garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y se cumple el manual de Convivencia Escolar de la IED Colombia Viva. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 12: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	AVANCE: Se cumplen con los lineamientos de tipo operativo y pedagógico del centro de interés de actividad física, según las necesidades del mismo. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 13: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	AVANCE: Se da cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de información SGSI. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 14: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	AVANCE: Se realiza la inscripción 50 estudiantes a supérate 2019 (festivales) ya que el ciclo de educación así lo requiere. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 15: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	AVANCE: Se solicita dentro del plazo establecido en esta obligación la fecha de inicio y terminación contractual y la suspensión acorde a este periodo de ejecución de contrato según Secop II. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 16: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	AVANCE: En este periodo no aplica esta obligación. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 17: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	AVANCE: Se realiza el informe mensual de actividades según documentos asignados en el sistema de gestión documental ORFEO. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Obligación No. 18: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	AVANCE: Se elabora mensualmente el informe de ejecución, que evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales y fechas establecidas en el mismo. EVIDENCIA: N/O UBICACIÓN: N/O
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

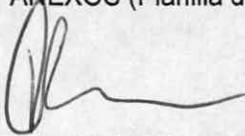
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

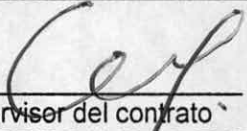
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FOSYGA //	103.600 //
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR //	132.500 //
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA //	20.200 //
	TOTAL	256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista
Carlos Andrés roa

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

*En el presente lapso el Contratista cumple
a cabalidad sus obligaciones asignadas.*


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: 1026284323
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

*Apoyo Supervisor
1026284323
29402-311
Carlos r.e.b.*

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

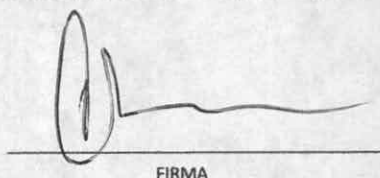
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1618 DE 2019							
2	Nombre del Contratista	ROA OME CARLOS ANDRES							
3	Identificación	CC	x	CE			1026284323		
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO	x
7	Declaración de ingresos								
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000								
					SI		NO	x	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$		103.600,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		132.500,00		
	Afilación Aportes Riesgos Laborales ARL \$		20.200,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC \$				Ahorro Voluntario Pensión \$				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo								
					SI		NO	x	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo								
					SI		NO	x	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.								
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo								
					SI		NO	x	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo								
					SI		NO	x	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo								
					SI		NO	x	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								
					SI		NO	x	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								
					SI		NO	x	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.								
					SI		NO	x	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								
							%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPE! ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026284323		ROA OME CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 2 64 A 65 INT 16 APT 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3059304	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-09	2019-09	501712252	8497211514	I	2019/10/07	2019/10/01	BANCO CAJA SOCIAL	\$256,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$132,500	\$0	\$0	\$132,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$132,500	\$0	\$0	\$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,200	\$0	\$0	\$20,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,200	\$0	\$0	\$20,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
TOTAL				1	\$256,300	\$0	\$0	\$256,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026284323		ROA OME CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 2 64 A 65 INT 16 APT 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3059304	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-09	2019-09	501712252	8497211514	I	2019/10/07	2019/10/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$256,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$0	\$0			\$828,116	\$20,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$0	\$0			\$828,116	\$20,200		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$0	\$0			\$828,116	\$20,200		\$0	\$0	
1	CC	1026284323	ROA CARLOS	230301	30	\$828,116	\$132,500	MIN001	30	\$828,116	\$103,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$828,116	\$20,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$0	\$0			\$828,116	\$20,200		\$0	\$0	

ADMINISTRADOR FIDUCIARIO DE LOS RECURSOS DEL FOSYGA

CERTIFICA

El aportante ROA OME CARLOS ANDRES identificado con CC numero 1026284323 efectuó el aporte por ROA OME CARLOS ANDRES identificado con CC numero 1026284323, por la condición de afiliado al régimen de excepción con vinculación adicional de que trata el artículo 14 del Decreto 1703 de 2002, para el periodo 2019-09 mediante planilla numero 3560582 y que comprende el siguiente detalle:

Tipo Id Aportante	Numero Id Aportante	Nombre Aportante	Total IBC	Valor Total Cotizacion	Periodo	Planilla	Fecha Pago	Valor Total Compensacion	Valor Total PYP	Valor Total Solidaridad	Total Cotizacion Obligatoria
CC	1026284323	ROA OME CARLOS ANDRES	\$828.116	\$99.374	2019-09	3560582	02/09/2019	\$89.013	\$2.155	\$12.432	\$103.600

Se expide la presente certificación el día 09 del mes 9 año 2019



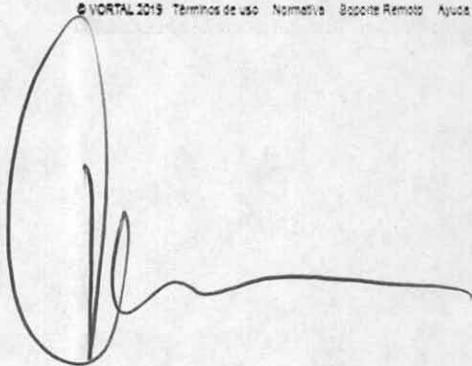
Directora compensación y Promoción

9 (5) YouTube con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐ RP CTO 1618.pdf	RP CTO 1618.pdf	Comprador	Descargar
☐ 1618-2019-ACTA DE INICIO.pdf	1618-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
☐ INFORME 1- MARZO-1618-2019 CARLOS ROA.docx	INFORME 1- MARZO-1618-2019 CARLOS ROA.docx	Proveedor	Descargar
☐ Informe 2-abril-1618-2019 carlos roa.pdf	Informe 2-abril-1618-2019 carlos roa.pdf	Proveedor	Descargar
☐ Informe 3-mayo-1618-2019 carlos roa.pdf	Informe 3-mayo-1618-2019 carlos roa.pdf	Proveedor	Descargar
☐ Informe 4-junio-1618-2019 CARLOS ROA.pdf	Informe 4-junio-1618-2019 CARLOS ROA.pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORMES-JULIO-1618-2019CARLOS ROA.pdf	INFORMES-JULIO-1618-2019CARLOS ROA.pdf	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-MARZO 2019.zip	CARLOS ROA OME-MARZO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-ABRIL 2019.zip	CARLOS ROA OME-ABRIL 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-MAYO 2019.zip	CARLOS ROA OME-MAYO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-JUNIO 2019.zip	CARLOS ROA OME-JUNIO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-JULIO 2019.zip	CARLOS ROA OME-JULIO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-AGOSTO 2019.zip	CARLOS ROA OME-AGOSTO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ CARLOS ROA OME-SEPTIEMBRE 2019.zip	CARLOS ROA OME-SEPTIEMBRE 2019.zip	Proveedor	Descargar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	CARLOS ANDRES ROA OME		COORDINADOR	JOSE DANIEL ROJAS LOPEZ			
FECHA REVISIÓN	2019-10-25 08:08:31		Mes	Octubre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	NESTOR FORERO ALCALA,	1	Jueves,09:30:00,11:30:00 26-3-24 Martes,09:30:00,11:30:00 1-15-22	26-1-3-15-22-24		25	23
	NESTOR FORERO ALCALA,	2	Jueves,12:30:00,14:30:00 26-3-24 Martes,12:30:00,14:30:00 1-15-22	26-1-3-15-22-24			
	NESTOR FORERO ALCALA,	3	Viernes,12:30:00,14:30:00 27-4-18-25 Miercoles,09:30:00,11:30:00 2-16-23	27-2-4-16-18-23			
	NESTOR FORERO ALCALA,	4	Viernes,12:30:00,14:30:00 27-4-18-25 Miercoles,09:30:00,11:30:00 2-16	27-2-4-16-18			
FECHA - HORARIO	2019-10-01 (08:00:00 - 09:30:00)		TEMA PLANEAC	IONES SIM - SUSPENSION RESESO - REGISTRO FOTOGRAFICO - PEGOS E INFORMES - LECTURA CURRICULO Y PLANES DE AREA			
FECHA - HORARIO	2019-10-17 (08:30:00 - 09:30:00)		TEMA	INFORMES SECOP 2 - ENTREGA INFORMES - JORNADA CUALIFICACION - CARTILLA CUIDADO Y PROTECCION NNA			

Evento externo

Carlos Roa
1026284323

Daniel Rojas
79403311